MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI

ORDEN DE SERVICIO

Nro de Orden de Servicio: 01-01-02

RAZÓN SOCIAL: GRUPO INGENIO S.A.

RUC: 80088101-0

Fecha de emisión: 24/08/2023

REFERENCIA: LCO Nº 08/2023 " "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE DE CAMAS ELÉCTRICAS MARCA STRYKER MODELO SV1 - PLURIANUAL POR CONTRATO ABIERTO" ID Nº: 428.609. CONTRATO N° 26/2023. Acto administrativo: Resolución D.G. N° 58/23.

Nota: Sírvase proveer los elementos que se detallan a continuación, de acuerdo con la condiciones de ésta orden de servicio.

Vigencia de Contrato: 31/12/2024

DETALLE GENERAL

Item	Cantidad	U. M.	Descripción	Precio Unitario	Total
			MANTENIMIENTO CORRECTIVO SEGÚN NECESIDAD DE LA UNIDAD REQUIRENTE Y DEL PROTOCOLO DEL FABRICANTE DE CAMAS ELECTRICAS MARCA STRYKER MODELO SV1. Códigos Patrimoniales N°: 011.456.05.9603; 011.456.05.9607		
2.63	2	Unidad	Mantenimiento Correctivo con provisión de Kit de reemplazo de cable de alimentación, tipo E-F (tipo Schuko).	819.907	1.639.814
2.64	2	Unidad	MANO DE OBRA	66.733	133.466
2.69	2	Unidad	Mantenimiento Correctivo con provisión de limpieza Integral	2.862.222	5.724.444
2.70	2	Unidad	MANO DE OBRA	232.960	465.920
2.81	2	Unidad	Mantenimiento Correctivo sin provisión de repuestos de Camas Eléctricas de la Marca Stryker, Modelo SV1.	1.452.000	2.904.000
				TOTAL:	**10.867.644**

Son Guaranies: DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO.----------

Forma de Pago: CREDITO

Lugar de Entrega : HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI". DPTO. DE MANTENIMIENTO

Condiciones Especiales: Plazo de entrega: 20 (VEINTE) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE RECIBE LA ORDEN DE SERVICIO.

Usuario/a: Verónica Lorena Godoy Ramírez

Firma de la Directora: ADMINISTRATIVA

Lic. Juana V. Lezcano F.
Directora
Dirección Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Firma del Director: GENERAL

Dr. Juan Manuel Fer
DIRECTOR G
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Dependencia Solicitante — **USO INTERNO** — Trámite Interno

Expediente/PAC: 428.609
Resolución:

Ejecución Presupuestaria:

LA ORDEN SERVICIO ES ACEPTADA POR:

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR:_____

FECHA:_____

Imputación Presupuestaria:

GERARDO GODOY
25/08/23

GRUPO INGENIO S.A.